



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 20 DE FEBRERO DE 2017, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN (S.C.A.I.), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2014.

De conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador, este Rectorado, en uso de las competencias que le atribuye el art. 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), en relación con el art. 2.2 e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, resuelve el proceso selectivo de promoción interna, en la categoría profesional de **Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y la Investigación (S.C.A.I.)**, declarando que han superado el proceso selectivo los aspirantes que se indican a continuación:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
25076940V	Cárdenas García, Casimiro	96,675
24859565S	Martínez García, Augusto	83,538
25108501E	Navas Fernández, Francisco David	73,480

Los aspirantes dispondrán de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar en el Servicio de P.A.S. la documentación acreditativa de los méritos alegados en la fase de concurso.

Málaga, 20 de febrero de 2017
EL RECTOR


José Ángel Narváez Bueno

**UNIVERSIDAD DE MALAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201700100002983

21/02/2017 13:27:22